



# PROYECTO EDUCATIVO – PEP PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA

ODO-FO-002  
VER. 0

FACULTAD DE CIENCIAS D ELA  
SALUD

Elaborado por:

**MARINELLA ÁLVAREZ BORRERO**  
Docente Asociada del Programa

**MARIVEL MONTES ROTELA**  
Docente Asociada del Programa

Revisado por:

**KARINA UCROS FUENMAYOR**  
Representante Docente Comité de  
Autoevaluación Programa de Fonoaudiología

**DANI DANIEL D'LUIS FLOREZ**  
Profesional Coordinación de Autoevaluación y  
Acreditación

**EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN Y  
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

Febrero de 2015



## CONTENIDO

INTRODUCCION .....	4
1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA .....	5
1.1 INFORMACIÓN GENERAL .....	5
1.2 RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA: .....	5
2 PERTINENCIA Y FUNDAMENTACION FILOSÓFICA.....	7
2.1 MISIÓN DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA.....	7
2.2 VISIÓN DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA .....	8
2.3 VALORES DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA .....	8
2.4 PRINCIPIOS DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA.....	8
2.5 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA.....	8
2.6 OBJETIVOS DE FORMACIÓN.....	9
2.7 PERFILES DE FORMACIÓN.....	9
2.7.1 Perfil Personal.....	9
2.7.2 Perfil Profesional.....	9
2.7.3 Perfil ocupacional. ....	10
2.8 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA .....	10
3 ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR.....	11
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO .....	11
3.1.1 Flexibilidad .....	11
3.1.2 Integralidad.....	11
3.1.3 Formación integral.....	11
3.1.4 Transdisciplinariedad .....	11
3.1.5 Integración teórico – práctica .....	11
3.1.6 Interdisciplinariedad .....	12
3.1.7 Enfoque Social .....	12
3.2 ENFOQUE CURRICULAR Y MODELO PEDAGÓGICO .....	13
3.3 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.....	13
3.3.1 Área de Formación científico – humanístico.....	13
3.3.2 Área profesional .....	14
3.3.3 Área flexible.....	15
3.4 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	15
3.5 SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS .....	17
3.6 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE .....	21
3.7 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE .....	22
3.8 ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.....	23
4. ARTICULACION CON EL MEDIO.....	23
4.1 MOVILIDAD ACADEMICA .....	23



---

<b>4.2 PRÁCTICAS Y PASANTIAS .....</b>	<b>24</b>
<b>5 INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA.....</b>	<b>24</b>
<b>6. EGRESADOS .....</b>	<b>26</b>
<b>7 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>26</b>
<b>8 DOCENTES .....</b>	<b>28</b>
<b>9 RECURSOS FISCOS Y DE APOYO DOCENTE.....</b>	<b>28</b>
<b>9.1 INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>29</b>
<b>9.2 DOTACION .....</b>	<b>29</b>
<b>9.3 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. ....</b>	<b>29</b>
<b>9.3.1 Numero de libros de la biblioteca Pompeyo Molina por sedes.....</b>	<b>29</b>
<b>9.3.2 Consulta de bases de datos virtuales página web Institucional.....</b>	<b>29</b>
<b>9.3.3 Material bibliográfico. Programa: Fonoaudiología. Volúmenes por asignatura 01/2015.....</b>	<b>31</b>
<b>9.3.4 Información Referente a Revistas. Forma de adquisición.....</b>	<b>31</b>
<b>9.3.5 Dotación e infraestructura tecnológica.....</b>	<b>32</b>
<b>9.3.6 Audiovisuales .....</b>	<b>33</b>
<b>BIBLIOGRAFIA. ....</b>	<b>34</b>



## INTRODUCCION

El proceso de acreditación ha sido la oportunidad para reflexionar al interior de la academia acerca de la calidad y mejoramiento de la educación; siendo ésta la oportunidad para el Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre, para analizar los componentes del Proyecto Educativo Institucional que a su vez guiarán los procesos formativos.

Como tal, el escrito que a continuación se presenta, recoge buena parte de los elementos que se plantean en el Documento Maestro del Programa, para la renovación del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el cual contiene el conjunto de lineamientos generales que orientan las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e internacionalización en el contexto específico del programa. Es por tanto una mediación entre el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Sucre y la Autoevaluación permanente del programa como reflejo del entorno cambiante en el que se circunscribe la Fonoaudiología.

Todo lo anterior, con el propósito de ir conformando una comunidad académica competente, comprometida con la calidad de sus procesos formativos coherentes con los principios que fundamentan la Misión institucional y las exigencias de la Educación Superior a nivel Nacional.



## PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

### 1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

#### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Fonoaudiología
<b>NIVEL DE FORMACION</b>	Pregrado
<b>TULO QUE OTORGA</b>	Fonoaudióloga / Fonoaudiólogo
<b>FEHA CREACION Y APERTURA</b>	Septiembre 1999 y Agosto 2000
<b>CAMPUS</b>	Facultad Ciencias de la Salud
<b>CODIGO SNIES</b>	10103
<b>CREDITOS</b>	153
<b>JORNADA</b>	Plena
<b>FECHA Y NUMERO DE LA PRIMERA PROMOCION</b>	Dic 2005, 28 graduados

#### 1.2 RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA:

La creación del programa de Fonoaudiología en la Universidad de Sucre partió de la oportunidad que le brindó la Ley 100 de 1993 de analizar la prestación del servicio de Salud en función de la demanda y la oferta de atención en salud a los discapacitados, basados en su experiencia tanto académica como de oferta de servicios. Estableciéndose así, un convenio en 1986 con la Gobernación de Sucre, para desarrollar el programa de Salud Auditiva y la oferta de servicios de Audiometría, Impedanciometría, Logaudiometría y terapia del lenguaje, como respuesta a las necesidades de atención a la población Sucreña con discapacidades físicas, sensoriales y en especial de la comunicación.

De igual forma, la Universidad de Sucre, a través de las prácticas académicas comunitarias de los programas del área de la salud vigentes, pudo medir y evidenciar la problemática de las discapacidades comunicativas presentes en la población urbano marginal del municipio de Sincelejo, tales como: pérdidas auditivas, lesiones cerebrales, problemas genéticos, entre otros. No obstante, esta problemática se hizo evidente ante la ausencia de profesionales del área de la comunicación que pudieran abordarla. Teniendo en cuenta ésta problemática, unida a la experiencia acumulada en venta de servicios, y el conocimiento de que la mayor oferta de servicios estaba dada al nivel de consulta externa, se propuso la formación de un recurso humano que liderará los aspectos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la comunicación humana en el Departamento.

Es así como, en Septiembre de 1999 la Facultad de Ciencias de la Salud presenta y sustenta ante el Consejo Superior de la Universidad, la propuesta de creación del programa de Fonoaudiología siendo aprobada mediante el Acuerdo Número 027 de 1999<sup>1</sup>, la cual fue remitida al ICFES para los trámites de su aprobación.

Una vez estudiada la propuesta en el ICFES fueron recibidas las recomendaciones a mencionar, *“Incrementar a 10 semestres el plan de estudios”* lo que motivó presentar nuevamente a consideración del Consejo

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 027 de 1999. Obtenido en Archivo de la Institución

Superior de la Universidad la aprobación de dicha propuesta, respaldada en el Acuerdo número 04 del 2000 del Consejo Superior<sup>2</sup> y adjuntarla con las otras recomendaciones dadas por el ICFES.

Consecuentemente, el 30 de marzo se recibe el registro de aprobación del programa radicado bajo el número 1217460897000111100, en la modalidad Universitaria y con una duración de 10 semestres.

Es así, que para el segundo semestre del 2000, se da apertura al programa con una cohorte de 40 estudiantes previamente seleccionados de 150 aspirantes. En la actualidad cuenta con una población estudiantil de 212 estudiantes<sup>3</sup> y 412 egresados<sup>4</sup>.

Para efectos administrativos y organizativos, mediante el acuerdo Número O32 del 2001<sup>5</sup> del Consejo Superior, se creó el Departamento de Fonoaudiología como unidad académica administrativa, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud y a través del Acuerdo 031 del mismo año se estableció el presupuesto correspondiente.

Posteriormente, a partir del Decreto 917 del 22 de mayo del 2001 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), que estableció los estándares mínimos de calidad para los programas académicos; el programa de Fonoaudiología inició su primer proceso de auto evaluación y reajustes de acuerdo a lo establecido en el mencionado decreto. La estructura del plan de estudios propuesto para ese entonces, incluyó elementos que permitieran que el desarrollo del programa de Fonoaudiología en la Universidad de Sucre fuera más flexible, dinámico y acorde con las disposiciones del MEN. A partir de ello, la estructura del plan se conformó por tres áreas de formación, así: Científico-Humanística, Profesional y Flexible; organizadas de manera vertical, las asignaturas en los diez (10) semestres académicos y, de forma horizontal las áreas y disciplinas; cada área de formación fue el pilar fundamental para lograr sus objetivos y competencias, bajo la concepción de que la estructura del plan de estudio fuese entendida por toda la comunidad académica. De esa propuesta curricular, sobresalieron los componentes transversales de Proyección Social, como fortaleza del programa e Investigación. Así mismo, el fortalecimiento de las prácticas formativas al ofrecer 4 líneas de profundización que enriquecerían los saberes de interés en cada una de las áreas del quehacer profesional. De igual forma, se estableció un número total de 180 créditos.

A inicios del año 2004 recibe la visita de los pares académicos para la verificación de estándares de calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, y a principios del año 2005 es evaluado por la comisión designada por el Ministerio de Protección Social para verificar la relación Docencia-Servicio en las prácticas formativas, constituyéndose éstas como un proceso formativo, que busca potenciar en el estudiante la transferencia de conocimientos a diferentes situaciones, promoviendo en él un desempeño activo e integral de su proceso de formación.

Consecuente con lo anterior, se le otorga su registro calificado mediante la Res/4382/04/10/2005 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), asignándosele el Código 10103 del Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (SNIES).

Para el mismo periodo académico (01 de 2005) el programa de Fonoaudiología es avalado por la Asociación Colombiana de Facultades de Fonoaudiología (ASOFON), y desde entonces forma parte de este organismo.

---

<sup>2</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Acuerdo 04 de 2000 del Consejo Superior (en línea). Obtenido el 22 de marzo de 2012 desde [http://gdocumental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/navega.php?PHPSESSID=45ba5b9ceb921eccc3b32e4be6a42e7a&dir=.%2FCons\\_ejo%20Superior%2FAcuerdos%2F2000](http://gdocumental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/navega.php?PHPSESSID=45ba5b9ceb921eccc3b32e4be6a42e7a&dir=.%2FCons_ejo%20Superior%2FAcuerdos%2F2000)

<sup>3</sup> Universidad de Sucre – Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. Número total de Estudiantes matriculados para el periodo 01 de 2015. Obtenido el 23 de febrero de 2015.

<sup>4</sup> Universidad de Sucre – Secretaria General. Número total de Egresado hasta el año 2014. Obtenido el 23 de febrero de 2015.

<sup>5</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Acuerdo 032 de 2001 del Consejo Superior. Obtenido en Archivo Institucional

Caminando en el tiempo, el programa de Fonoaudiología se ha mantenido en un proceso de autorregulación curricular, soportado por el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación constituido, según el Acuerdo 09 de 2002<sup>6</sup>. Acorde con lo anterior, se constituye el Comité del Programa de Fonoaudiología, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, conformado por el Jefe de Departamento, un Profesor designado por el Decano, el Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular y el Decano de la Facultad quien lo coordina (Artículo 4 Acuerdo 09 de 2002).

Consecuente, el programa de Fonoaudiología programó tres tipos de práctica formativa a lo largo del plan de estudios que son; Prácticas Comunitarias, Prácticas clínicas y Practicas Electivas. Posterior a la visita hecha por el Ministerio de Protección Social, se continúa un proceso de reestructuración de las prácticas formativas que incluyó: Diseño de un Plan de Delegación de Responsabilidades, Delimitación de las Prácticas Formativas atendiendo sus competencias y sitios de práctica, Elaboración de formatos para la evaluación de las habilidades del estudiante y Normatividad de las prácticas (Resolución 06 de 2004<sup>7</sup> y Resolución 19 de 2011<sup>8</sup> del Consejo Académico de la Universidad de Sucre).

En este orden de ideas, consecuente con el Decreto 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, el programa de Fonoaudiología en el año 2012 propone una propuesta curricular acorde a las necesidades y exigencias del decreto mencionado el cual es aprobado por Consejo Académico a través de la Resolución 61 de 2012 En mayo de 2013 recibe la visita de verificación de condiciones de calidad de los pares académicos delegados por el Ministerio de Educación Nacional, otorgándosele su renovación de registro calificado mediante la Res/6730/9 mayo/2014.

## 2 PERTINENCIA Y FUNDAMENTACION FILOSÓFICA

El programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre desde su creación, formuló su acción educativa enmarcada en las tres funciones básicas del quehacer universitario y ha buscado desarrollarlas bajo el criterio de la formación integral, el aprendizaje creativo y las experiencias a nivel social.

Por consiguiente, la fundamentación filosófica del Programa descansa en los siguientes elementos:

### 2.1 MISIÓN DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA

Formar fonoaudiólogos competitivos, con sentido ético, capacidad de liderazgo, comprometidos con la problemática social, que den respuesta a las demandas y necesidades del entorno referentes a la comunicación y sus desórdenes, mediante el empleo de tecnologías apropiadas y canalizando sus esfuerzos en el trabajo en equipo hacia la proyección social, para contribuir al desarrollo científico y tecnológico que permita mejorar la calidad de vida de la población.

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Acuerdo 09 DEL 2002 del Consejo Superior. "Por medio del cual se deroga el Acuerdo 09 del 2000 y se crean los Comités de Autoevaluación y Acreditación en la Universidad de Sucre y se les asignan funciones" (en línea). Obtenido el 20 de Marzo de 2012 desde: <http://gdocumental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/accion.php?PHPSESSID=6923338b98965201e6928ec13c963536&dir=.%2FConsejo%20Superior%2FAcuerdos%2F2002&cal=ACUERDO%2009.pdf&accion=descargar>. p. 1-3

<sup>7</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Resolución 06 de 2004 del Consejo Académico. "Por la cual se reglamentan las Prácticas de Fonoaudiología" (en línea). Obtenido el 20 de Marzo de 2012 desde: <http://gdocumental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/accion.php?PHPSESSID=eaeaf6058b8c5304c35217cd1a00a98f&dir=.%2FConsejo%20Acad%E9mico%2FResoluciones%2F2004&cal=RESOLUCION%2006.pdf&accion=descargar>

<sup>8</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Resolución 19 de 2011 del Consejo Académico. "Por medio de la cual se modifican los numerales 1, 2, 3 y 4 del literal b del artículo 5° de la Resolución 06 de 2004 (en línea). Obtenido el 22 de marzo de 2012 desde: <http://gdocumental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/accion.php?PHPSESSID=eaeaf6058b8c5304c35217cd1a00a98f&dir=.%2FConsejo%20Acad%E9mico%2FResoluciones%2F2011&cal=RESOLUCI%20N%2019.pdf&accion=descargar>

## 2.2 VISIÓN DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

El programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre tendrá reconocimiento regional, nacional y trascendencia internacional por su capacidad de liderazgo en la proyección social, con acciones de prevención y rehabilitación en la comunicación humana que mejorarán la calidad de vida de la población normal y discapacitada; mediante el empleo de tecnologías de punta y personal altamente cualificado.

## 2.3 VALORES DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

El programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre propenderá por desarrollar en el futuro profesional, valores que le permitan ser un ciudadano de bien, sensible a la problemática del tejido social y un profesional comprometido con su quehacer, ellos son:

- Realizar un ejercicio ético de la profesión.
- Ser solidario, comprometido con sus colegas, la institución y la profesión.
- Respetar los derechos humanos aceptando las diferencias.
- Ser sensible ante situaciones de dolor.
- Promover la responsabilidad en el quehacer profesional.
- Cultivar un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
- Ser generador de cambios positivos en la comunidad en un ámbito de liderazgo social.

## 2.4 PRINCIPIOS DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

En coherencia con los principios éticos institucionales, el programa de Fonoaudiología comprometido con una formación integral de alta calidad de sus profesionales, asume como principios:

- Formación Integral: entendida como el desarrollo del individuo en todas sus dimensiones; cognitiva, cognoscitiva, psicomotora, socio-afectiva, ética y estética.
- Autonomía: Concebida como la libertad que tiene el programa para adecuar sus procesos en un marco de normas institucionales, así como la libertad que tienen estudiantes, docentes y trabajadores para determinar sus propias acciones emanadas de sus valores y convicciones.
- Calidad: Como meta permanente en la docencia, la investigación y en los programas de proyección social deberá brindarse con eficiencia y efectividad los procesos de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico e intervención de los desórdenes comunicativos.
- Equidad: Entendida como la igualdad en el acceso al conocimiento y a los servicios demandados por el estudiante, el docente, los directivos y demás miembros de la comunidad universitaria. Significa que a cada persona se le debe facilitar el crecimiento personal y profesional de acuerdo a lo que le corresponde.

## 2.5 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

- Una sólida formación que permita la comprensión y explicación de los procesos de comunicación humana normal y desordenada.
- La proyección social comunitaria encaminada a la prevención de los desórdenes comunicativos.
- Facilitar espacios de reflexión pedagógica que permitan desarrollar la capacidad investigativa del estudiante.
- Promoción y creación de espacios de reflexión conducentes a la sensibilización ante el dolor.
- La promoción y sensibilización ante la problemática social, referente a la comunicación y sus desórdenes.
- Una formación ética y axiológica.



## 2.6 OBJETIVOS DE FORMACIÓN

El programa de acuerdo con los valores y los lineamientos que demandan el perfil profesional de la Fonoaudiología, ha trazado los siguientes objetivos de formación:

- Formar profesionales de la comunicación humana y sus desórdenes, eficientes, idóneos, críticos, éticos, capaces de apropiarse del conocimiento y enfrentarse a situaciones reales de su entorno; que le permitan dar soluciones a la problemática comunicativa.
- Propiciar la interacción interdisciplinaria a fin de que el profesional se concientice de su papel en el trabajo en equipo, su intervención en la comunidad para que pueda ofrecer alternativas de solución a las necesidades comunicativas de la población normal y discapacitada de la región y el Departamento.
- Formar profesionales con idoneidad académico – investigativa para que lideren programas y formulen políticas de promoción y prevención comunicativa.
- Fomentar la promoción, prevención, diagnóstico, intervención y rehabilitación en la comunicación humana y sus desórdenes, a la población infantil, adulta y geriátrica, mediante la adquisición de conocimientos de las ciencias biológicas, sociales humanísticas y las propias de la profesión.
- Fortalecer valores morales que permitan un comportamiento responsable y autónomo mediante la adquisición de conocimientos de valoración humana en los diferentes escenarios académicos; con el fin de garantizar una atención humanizada a la persona, familia y comunidad.

Consecuente, la fundamentación filosófica del Programa contribuye al cumplimiento de la misión y la visión de la Universidad de Sucre al formar profesionales competentes, con reconocimiento social y una sólida fundamentación disciplinar e interdisciplinaria, que contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación; mediante su aporte en los órdenes científico, social y cultural. Igualmente, el Programa estudia y enriquece la prestación de servicios en promoción de la capacidad comunicativa y en prevención y rehabilitación de la discapacidad, dentro de una concepción humanista que les permita entender el mundo, las relaciones sistemáticas entre grupos, individuos y comunidades y las variables contextuales que rigen los procesos comunicativos. Además, la experiencia curricular del programa de Fonoaudiología forma un profesional capaz de continuar su aprendizaje durante toda la vida.

## 2.7 PERFILES DE FORMACIÓN

### 2.7.1 Perfil Personal

El perfil personal del Fonoaudiólogo de la Universidad de Sucre estará orientado a:

- La democracia que propicia la cultura del diálogo, de la participación y la justicia, fomentando la tolerancia en el pensamiento y la argumentación, con el fin de construir una sociedad que respete los derechos humanos, construya equidad y consolide la paz.
- La autenticidad que se fundamenta en el respeto y lo que nos ha constituido como cultura.
- La solidaridad que se expresa en la comprensión de una democracia que se edifica a través del apoyo mutuo, donde prevalece el bien común sobre el individual.
- El respeto a la vida y a la dignidad de las personas, rechaza la violencia; fomenta el respeto a todo tipo de expresión de vida y de conciliación como referentes para una convivencia pacífica.

### 2.7.2 Perfil Profesional.

El perfil profesional del Fonoaudiólogo de la Universidad de Sucre estará orientado a:

- Abordar la comunicación humana normal, detectar, diagnosticar y solucionar desórdenes comunicativos en la comunidad en general vulnerable o discapacitada, en las áreas de Audición, Habla y Lenguaje.
- Elaborar y ejecutar proyectos de promoción y prevención de la salud comunicativa. Ser creativo, innovador, ético, crítico y reflexivo, acerca de los procesos de comunicación humana y desordenada.

### **2.7.3 Perfil ocupacional.**

El profesional de la Fonoaudiología egresado de la Universidad de Sucre puede desempeñarse en instituciones públicas, privadas y de manera independiente en los siguientes campos laborales:

- Administración y dirección de programas académicos relacionados con las áreas de salud y educación.
- Diseño, planeación, ejecución y dirección de investigación científica que busquen solucionar problemas sociales en cuanto a la comunicación humana y sus desórdenes.
- Gerencia de servicios fonoaudiológicos en los sectores salud y educación.
- Diseño, planeación, ejecución y control de asesorías y consultorías asociadas con la comunicación humana y sus desórdenes y en programas de prevención, diagnóstico, intervención, habilitación y rehabilitación.
- Asesorías y consultorías en el campo industrial en cuanto a promoción, prevención y diagnóstico.
- Docencia en programas de Fonoaudiología y afines, formales y no formales.

## **2.8 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA**

El programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre, como programa que aporta a la mejora de la condiciones de calidad del desarrollo de los individuos de la Región debe estar presente en todos los escenarios relacionados con la disciplina de la comunicación humana y sus desordenes, tanto de la Región como del País. Así mismo, estando en sintonía con los cambios de la morbi-mortalidad de la población de Colombia y de las nuevas Políticas de Salud y Educación del país se elaborará una propuesta que permita a la disciplina abordar temas relacionados con la Atención Primaria en Salud y la Inclusión que faciliten dinamizar la profesión de Fonoaudiología en un auténtico marco de transdisciplinariedad.

Por lo tanto, sus egresados estarán en capacidad de gerenciar servicios, formular y desarrollar actividades dirigidas a planear, organizar, dirigir, controlar y gestionar de manera eficiente, servicios humanos, programas, planes y lo que es más importante políticas públicas en salud y educación.

### **3 ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR**

#### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO**

##### **3.1.1 Flexibilidad**

Entendida como la apertura de oportunidades diversas para el estudiante, que le permitan avanzar de acuerdo con sus posibilidades, ritmo de aprendizaje y áreas de interés.

La flexibilidad también es mirada como nuevas opciones que permitan contextualizar el currículo, hacerlo sostenible con la realidad cambiante y dinámica del contexto donde el estudiante pueda autónomamente y desde su proyecto de vida escoger los saberes que le permitan crecer como persona y explorar otros campos de la profesión. Consecuentemente, el Programa mira tres (3) acciones:

1. La profundización donde el programa ofrece saberes relacionados con la coyuntura fonoaudiológica de la región en temas que permiten desarrollar las áreas y énfasis de la profesión.
2. Los cursos y actividades electivas que pueden estar relacionados con la formación integral del estudiante, temas y saberes de la profesión o del interés personal del estudiante.
3. Los problemas identificados a través de la proyección social enriquecen los ejercicios académicos de investigación, permitir afrontar proyectos pertinentes cuyos resultados retroalimentarán la docencia y beneficiarán directamente la proyección social.

##### **3.1.2 Integralidad.**

Se concibe la integración e interacción dentro del currículo de Fonoaudiología en la medida en que la proyección social y la docencia se retroalimentan permanentemente a lo largo de la formación.

##### **3.1.3 Formación integral**

Se concibe como toda actividad que tenga por objeto formar y desarrollar en el estudiante sus potencialidades y una sólida pertenencia hacia su profesión. El programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre para lograr este aspecto construye espacios de reflexión, debate, participación que promueven la sociabilidad, profesionalismo, los valores éticos y morales, el criterio profesional, la autonomía y la responsabilidad.

##### **3.1.4 Transdisciplinariedad**

Se concibe a través del eje que acompaña la docencia; es decir, la proyección Social, que en doble vía permanente permite identificar problemas y elaborar proyectos de solución a los mismos, pero los resultados de ambos procesos se socializarán directamente a la comunidad como una forma que esta se apropie, se identifique y se motiven proyectos con ellos, lo que convierte estas dos acciones en un proceso transdisciplinario.

##### **3.1.5 Integración teórico – práctica**

Es la relación de interacción entre la teoría y la práctica, entre el aprendizaje y el ejercicio profesional, en donde el ejercicio profesional y el aprendizaje están fuertemente integrados a la cotidianidad en la comunidad; lo cual le permite al educando comprobar el conocimiento y generar otros nuevos y a la vez dar respuesta a las necesidades individuales y sociales. Estos dos elementos no deben mirarse aisladamente en el currículo de Fonoaudiología, sino como una vinculación articulada que facilite el proceso enseñanza-aprendizaje.

### 3.1.6 Interdisciplinariedad

El currículo tiene la acogida de diversas disciplinas, concepciones, puntos de vista, diálogos de saberes para interpretar la realidad y buscar la formación integral del estudiante, instrumentándolo con alternativas para la solución de problemas. Este aspecto debe estar presente en las diferentes áreas del plan de estudio y en las asignaturas que lo integran.

### 3.1.7 Enfoque Social

El currículo centra el proceso enseñanza – aprendizaje en la relación estudiante – comunidad con el fin de que los educandos adquieran conocimientos habilidades y actitudes en el estudio y manejo de los problemas de la salud comunicativa.

De igual forma, el reajuste curricular del programa de Fonoaudiología, está orientado esencialmente por la apropiación del modelo Pedagógico Social Cognitivo<sup>9</sup>. Se asume este, porque el estudiante debe confrontar permanentemente aspectos de diferentes culturas, niveles de adaptación a las mismas, conocimientos y saberes propios aplicados a los problemas coyunturales y cambiantes en la comunicación y sus desórdenes, sin olvidar que además necesitan de habilidades, destrezas y criterios de atención interrelacionados cotidianamente con los conocimientos propios de la comunicación. Es por esto, que los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas y a la vez la participación en las comunidades permitan que los estudiantes se consideren así mismos capaces e incluso obligados de comprometerse con el análisis crítico y la solución de problemas comunicativos.

Los retos y problemas a estudiar son tomados de la realidad, el tratamiento y búsqueda de la situación problema se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio, sino que se trabaja con la comunidad integrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada<sup>10</sup>. Atendiendo a lo anterior, vale resaltar que los problemas de la comunicación no son los mismos en todas las culturas y por consiguiente, las formas de afrontarlos cambian; lo que implica desarrollar una alta sensibilidad, sentido de adaptación, aceptación de las diferencias y conocimiento propio del medio, lo cual debe ser encaminado a través de un modelo fundamentalmente social y de participación comunitaria, donde sea relevante la producción de conocimientos asociados al comportamiento y conductas propias de la profesión.

Lo anterior implica que, la forma como se realizan las actividades académicas y especialmente en las situaciones prácticas, permitan lograr la validación del método sugerido por el modelo pedagógico asumido; ya que se utilizarán metodologías variadas haciendo énfasis en el trabajo colaborativo y productivo, estrategias de pensamiento crítico y reflexivo con construcción de conocimientos, aprendizaje significativo, basado en problemas y en experiencias de investigación.

Los problemas referidos a la salud se trabajarán de manera integral y de forma interdisciplinaria y transdisciplinaria. Su accionar tendrá lugar en las comunidades involucradas mediante una práctica contextualizada y permanente, el trabajo colaborativo propicia la crítica mutua, estimula la argumentación, el debate hasta lograr consensos y hallar soluciones a los problemas detectados. Se aprovecha el trabajo de los compañeros en la acción no para imitarlos sino para revelar los procesos cognitivos implícitos o presentes.

<sup>9</sup> FLOREZ, Ochoa Rafael. Pedagogía del Conocimiento. Mc Graw Hill. Segunda Edición p.192

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p.197

### 3.2 ENFOQUE CURRICULAR Y MODELO PEDAGÓGICO

La Universidad de Sucre asume una educación constructivista orientada hacia los modelos cognitivo y social cognitivo y coherente con esto el Programa de Fonoaudiología asume el Modelo Social Cognitivo, con un enfoque curricular de Transformación Social, que orienta la formación de los estudiantes hacia la comprensión de los problemas y necesidades reales de las comunidades, para que luego desarrollen una visión de la sociedad diferente y mejor, haciéndose partícipes en la realización de esa visión. Por ello, el enfoque curricular permite reflexionar el “cómo es la sociedad” y “cómo debería ser” a partir de su intervención como futuro profesional de Fonoaudiología.

Consecuente con ello, la construcción del currículo incorpora el aprendizaje, por parte del estudiante, en el saber hacer, brindando respuestas a las necesidades y las demandas sociales que a la vez permitan su transformación.

El enfoque curricular de Transformación Social se desarrolla a través de diversos procesos que se concretan en tareas académicas que son la base pedagógica de la formación de la subjetividad. Por lo que, el currículo como práctica social y humana implica un estado dinámico de organización y de construcción permanente que está condicionado por la historia y las particularidades específicas de su contexto de producción y aplicación<sup>11</sup>. Su meta principal es desarrollar en el estudiante una comprensión crítica de la realidad social y el compromiso con su transformación<sup>12</sup>. En este orden de ideas, el currículo de transformación social permita que el estudiante pueda ser capaz de desenvolverse y enfrentarse con éxito a la incertidumbre, que tome decisiones, que desarrolle satisfactoriamente sus competencias, que afiance su identidad al enfrentarse a una realidad social plural. Igualmente, el currículo social facilita el aprendizaje cooperativo, el cultivo de la autonomía, el ejercicio del diálogo y el esfuerzo personal para transformar las necesidades o dificultades del medio social.

El desarrollo de este enfoque, permite que la estructura del currículo sea muy abierta y flexible, acorde a las necesidades, intereses y características de la propia comunidad educativa y su entorno, fundamentándose en la interacción y retroalimentación permanente de la proyección social, docencia e investigación, contemplado en la intervención comunitaria, las prácticas clínicas y profesionales y los saberes propios que lo apoyan.

### 3.3 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA

La fundamentación teórica del Programa está orientada por la Resolución 2772 del 2003 que define las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias de la Salud y en consecuencia el Programa Fonoaudiología tiene establecida su formación en tres áreas de conocimiento, así: Área científico humanístico que comprende el 41%, Área Profesional con un 43% y Área Flexible o Complementaria con un 16%.

#### 3.3.1 Área de Formación científico – humanístico

Es aquella que se refiere a los procesos biológicos, patológicos, científicos e investigativos relacionados con la comunicación; además de saberes necesarios para asumir comportamientos y relaciones en contextos y situaciones diferentes.

---

<sup>11</sup> ORTIZ, Ocaña Alexander. Hacia un Modelo Pedagógico Configuracional, configurante y configurador. Ediciones Editorial, Cuba (2009). P.48

<sup>12</sup> Ibid.,p.49

Sus objetivos propenden a:

- Dar a conocer los procesos biológicos, patológicos, científicos e investigativos relacionados con los fenómenos comunicativos.
- Promover el desarrollo de competencias axiológicas y actitudinales que faciliten el diálogo interdisciplinario y le proporcionen una visión holística y responsable de su ejercicio profesional.

El área científico-humanística incluye los saberes y conocimiento relacionados con las disciplinas científicas sobre la comunicación humana y aquellas para la creación y aplicación de conocimientos. Lo integran veintidós (22) asignaturas a saber: Biología Celular y Molecular; Psicología General y Evolutiva; Lingüística; Morfofisiología de Cabeza y Cuello; Morfofisiología del Sistema Nervioso; Comunicación I y II; Psicología del Aprendizaje; Socioantropología; Patología ORL; Física Acústica; Salud Pública; Matemáticas; Educación en Salud Comunitaria; Bioestadística; Ética; Epidemiología; Bioética; Metodología de la Investigación; Administración; Salud Ocupacional y Gestión y Auditoría de los Servicios Fonoaudiológicos.

Las competencias que pretende desarrollar el área científico humanístico se describen a continuación:

<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA CIENTÍFICO-HUMANÍSTICA</b>
- Comprensión de los procesos físicos, biológicos, morfológicos de la comunicación humana para su abordaje científico.
- Desarrollo de estudios investigativos que permitan la aplicación de los saberes conducentes a la solución de problemáticas comunicativas en contextos comunitario y clínico.
- Aplicación de fundamentos éticos y legales del ejercicio profesional de acuerdo con las normas vigentes que rigen la Fonoaudiología.

### 3.3.2 Área profesional

Es el área relacionada con los saberes fundamentales y propios de la profesión necesarios para la contextualización y aplicación en la problemática de la comunicación.

El área profesional tiene como objetivo:

- Integrar los saberes fundamentales de la fonoaudiología en las áreas de Lenguaje, Habla y Audición, para su contextualización y aplicación al quehacer profesional.

Esta área está integrada por las asignaturas que fundamentan el ejercicio profesional específico en las áreas de Lenguaje, Habla y Audición. De ésta área forman parte veintitrés (23) asignaturas así: Introducción a la Fonoaudiología; Desarrollo de la Comunicación Humana; Problemas de Aprendizaje I y II; Problemas de Lenguaje en Niños I y II; Fonoaudiología y Discapacidad; Problemas de Lenguaje en Adultos; Diagnóstico y Manejo del Habla I, II y III; Fundamentos Fonoaudiológicos para la Práctica Formativa; Audiología I y II; Práctica Comunitaria; Práctica Clínica I, II y III; Línea de Profundización I, II, III y IV y Práctica Profesional.

Las competencias que pretende desarrollar el área profesional se describen a continuación:

**COMPETENCIAS DEL ÁREA PROFESIONAL**

- Conocimiento y manejo de los procesos comunicativos normales, sus variaciones y desórdenes en las áreas de lenguaje, habla y audición.
- Habilidad en la ejecución de los procedimientos fonoaudiológicos de promoción prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, consejería y consultoría en las áreas de habla, lenguaje y audición individuos o grupos poblacionales.
- Integración e interacción de los saberes teóricos con la práctica en diferentes situaciones y contextos con individuos o grupos poblacionales.

**3.3.3 Área flexible**

Es aquella que permite brindar nuevas opciones mediante el desarrollo profesional con el fin de satisfacer los intereses y aptitudes particulares de los estudiantes, lo cual debe ser coherente con los cambios y realidades del contexto.

El área flexible o complementaria tiene como objetivo:

- Facilitar la flexibilidad curricular en el desarrollo de la autonomía del estudiante desde su proyecto de vida, desarrollo integral, ritmos de aprendizajes e intereses particulares.

La integran nueve (9) asignaturas que atienden opciones de diversificación profesional y motivaciones personales. El área complementaria o flexible está compuesta por las asignaturas: Cátedra Vida Universitaria; Cursos de Idioma extranjero I, II, III, IV y V; Cursos Electivos I y II.

Las competencias que pretende desarrollar el área profesional se describen a continuación:

**COMPETENCIAS DEL ÁREA COMPLEMENTARIA O FLEXIBLE**

- Facilitar la autonomía del estudiante desde su proyecto de vida, ritmos de aprendizajes e intereses particulares.

Cada una de estas áreas integra y articula los distintos saberes y conocimientos que permiten formar a un Fonoaudiólogo contextualizado y actualizado, con capacidad para intervenir la comunicación humana y sus desórdenes no sólo a nivel local y regional, sino también para obtener una concepción holística de los procesos que se desarrollan dentro de la disciplina en el ámbito internacional.

**3.4 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre se encuentra distribuido en 10 semestres, los cuales se organizan de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Biología Celular y Molecular	4 (2T – 2P)	16	3	
Psicología General y Evolutiva	5T	16	3	
Introducción a la Fonoaudiología	4T	16	3	
Lingüística	4T	16	3	
Desarrollo de la comunicación Humana	4T	16	2	
Cátedra Vida Universitaria	2T	16	1	



<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Morfofisiología Cabeza y Cuello	6 (4T – 2P)	16	3	
Psicología del Aprendizaje	4T	16	2	
Comunicación II	4T	16	3	
Socioantropología	3T	16	2	
Problemas de Aprendizaje I	4T	16	3	
Problemas de lenguaje en niños I	4T	16	3	
Lengua extranjera I	4T	16	2	
<b>TERCER SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Morfofisiología del sistema Nervioso	6 (4T – 2P)	16	3	
Patología ORL	4T	16	3	
Comunicación II	4T	16	3	
Problemas de Aprendizaje II	5 (3T-2P)	16	3	
Problemas de Lenguaje en Niños II	5 (3T-2P)	16	3	
Lengua Extranjera II	4T	16	2	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Física Acústica	4T	16	3	
Salud Pública	4T	16	3	
Fonoaudiología y Discapacidad	4T	16	3	
Problemas de Lenguaje en Adultos	5 (3T-2P)	16	3	Morfofisiología del Sistema Nervioso
Diagnóstico y Manejo de Habla I	4(2T-2P)	16	3	Morfofisiología Cabeza y Cuello
<b>QUINTO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Educación en Salud Comunitaria	4T	16	3	
Matemáticas	4T	16	2	
Fundamentos para la práctica Formativa	5 (3T-2P)	16	3	
Diagnóstico y Manejo del Habla II	4 (2P – 2T)	16	3	
Audiología I	5 (3T – 2P)	16	3	Morfofisiología Cabeza y cuello
Lengua Extranjera IV	4T	16	2	
<b>SEXTO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Ética	3T	16	2	
Bioestadística	4T	16	3	
Práctica Comunitaria	8P	16	4	
Diagnóstico y Manejo del Habla III	5 (2T-2P)	16	3	
Audiología II	5 (3T-2P)	16	3	
Lengua Extranjera V	4T	16	2	



<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Bioética	4T	16	3	
Epidemiología	4T	16	3	
Práctica Clínica I	12P	16	6	Problemas de Aprendizaje II, Problemas de Lenguaje en niños II, Diagnóstico y Manejo del habla I
Línea de Profundización I	2T	16	1	
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestres</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Administración	3T	16	2	
Salud Ocupacional	4T	16	2	
Metodología de la Investigación	4T	16	2	
Práctica Clínica II	12P	16	6	Práctica Clínica I, Diagnóstico y manejo del habla II
Línea de Profundización II	2T	16	1	
Electiva I	2T	16	1	
<b>NOVENO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Gestión y auditoría de los servicios fonoaudiológicos	5T	16	3	
Práctica Clínica III	16P	16	8	Práctica Clínica II, Problemas de Lenguaje en Adultos, Audiología I y Diagnóstico y Manejo de habla III
Línea de Profundización III	2T	16	1	
Electiva II	2T	16	1	
<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>				
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Semanas Semestre</b>	<b>Créditos Semestre</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Práctica Profesional	20P	16	9	Práctica Clínica III
Línea de Profundización IV	2T	16	1	

### 3.5 SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

La estructura del plan de estudios está conformada por las áreas de formación Científico-Humanística, Profesional y Complementaria o Flexible. En el Plan, de manera vertical se encuentran las áreas y disciplinas y de manera horizontal cada semestre académico. El número total de créditos es de 157, que en su estructura general se distribuye así, de acuerdo a las áreas de formación:

AREA	No DE CREDITOS	%
Profesional	77	49.0
Científico- Humanística	62	39.5
Complementaria o flexible	18	11.5
<b>Totales</b>	<b>157</b>	<b>100%</b>

El trabajo académico de los estudiantes de Fonoaudiología, se distribuye en las actividades de docencia directa (TD) y trabajo independiente (TI) del estudiante (Tabla 21) y se expresa en créditos académicos (Decreto 1295 de 2010). Un crédito académico corresponde a 48 horas de trabajo académico del estudiante durante el semestre y para los programas pregrado una hora con acompañamiento directo del docente supone una equivalencia en tiempo independiente que depende de la estrategia metodológica utilizada por él.

La Universidad adoptó el sistema de créditos académicos a través de la Resolución 28 de 2006 del Consejo Académico<sup>13</sup>, en consecuencia en el

Programa se han establecido, además de las estrategias arriba referenciadas, las siguientes estrategias metodológicas: clase magistral, talleres tipo A, talleres tipo B, seminario, trabajo de grado y prácticas.

El plan de estudios del programa de Fonoaudiología se desarrolla en 10 semestres académicos y del total de sus créditos, 157. El estudiante en el transcurso de los semestres deberá aprobar la totalidad de los créditos.

En la concepción operativa del plan de estudios, el trabajo independiente del estudiante será guiado por el profesor mediante guías de trabajo, consulta bibliográfica, talleres, relatorías, producciones de textos y es evaluado a través de seminarios, sustentaciones de las relatorías y ensayos, informes de prácticas, seminarios, entre otras estrategias de evaluación por competencias.

### Distribución de Créditos en el Programa de Fonoaudiología

I SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							TP	TI	TT	TP	TI	TT	
Biología celular y molecular	4		X		2	2	4	5	9	64	80	144	3
Lingüística	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Psicología general y evolutiva	5	X			5	0	5	4	9	80	64	144	3
Introducción a la fonoaudiología	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Desarrollo de la Comunicación Humana	6	x			6	0	6	3	9	48	144	192	3
<b>Total horas</b>	<b>23</b>	<b>Total créditos</b>										<b>15</b>	

<sup>13</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Resolución 028 de 2006 del Consejo Académico. "Por medio de la cual se aprueba y se adopta el Sistema de Créditos Académicos para la Universidad de Sucre". (En línea). Consultado el 30 de abril de 2012 desde: <http://documental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/accion.php?PHPESSID=9112ddfe1f4a795f2e249528310b6da0&dir=.%2FConsejo%20Acad%20E9mi%20co%2FResoluciones%2F2006&cal=RESOLUCIN%2028.pdf&accion=descargar>



II SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Morfofisiología de Cabeza y Cuello	6		X		4	2	6	3	9	96	48	144	3
Comunicación I	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Psicología del aprendizaje	3	x			3	0	3	3	6	48	48	96	2
Socioantropología	3	x	II		3	0	3	3	6	48	48	96	2
Problemas de aprendizaje I	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Problemas de lenguaje en niños I	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
<b>Total horas</b>	<b>24</b>	<b>Total créditos</b>										<b>16</b>	
III SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Morfofisiología del Sistema Nervioso	6		X		4	2	6	3	9	96	48	144	3
Patología ORL	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Comunicación II	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Problemas de aprendizaje II	5		X		3	2	5	4	9	80	64	144	3
Problemas de lenguaje en niños II	5		X		3	2	5	4	9	80	64	144	3
<b>Total horas</b>	<b>24</b>	<b>Total créditos</b>										<b>15</b>	
IV SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Física acústica	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Salud pública	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Fonoaudiología y discapacidad	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Problemas de lenguaje en adultos	5		X		3	2	5	4	9	80	64	144	3
Diagnóstico y manejo del habla I	4		X		2	2	4	5	9	64	80	144	3
<b>Total horas</b>	<b>21</b>	<b>Total créditos</b>										<b>15</b>	



V SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Matemáticas	4	x			4	0	4	2	6	64	32	96	2
Educación en salud comunitaria	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Fundamentos para la práctica Formativa	5		X		3	2	5	7	12	80	112	192	4
Diagnóstico y manejo del habla II	4		X		2	2	4	5	9	64	80	144	3
Audiología I	5		X		3	2	5	4	9	80	64	144	3
<b>Total horas</b>	<b>22</b>	<b>Total créditos</b>										<b>15</b>	
VI SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Bioestadística	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Ética	3	x			3	0	3	3	6	48	48	96	2
Práctica comunitaria	8			X	8	8	8	4	12	128	64	192	4
Diagnóstico y manejo del habla III	4		X		2	2	4	5	9	64	80	144	3
Audiología II	5		X		3	2	5	4	9	80	64	144	3
<b>Total horas</b>	<b>24</b>	<b>Total créditos</b>										<b>15</b>	
VII SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Epidemiología	4	x			4	0	4	5	9	64	80	144	3
Bioética	4	x			0	0	5	4	9	80	64	144	3
Práctica clínica I	12			X	0	12	12	6	18	192	96	288	6
Línea de profundización I	2	x			2		2	1	3	32	16	48	1
<b>Total horas</b>	<b>22</b>	<b>Total créditos</b>										<b>13</b>	
VIII SEMESTRE													
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral			
							Tp	TI	TT	Tp	TI	TT	
Metodología de la investigación	4	x			4	0	4	2	6	64	32	96	2
Administración	3	x			3	0	3	3	6	48	48	96	2
Salud ocupacional	4	x			0	0	4	2	6	64	32	96	2
Práctica clínica II	12			X	0	12	12	6	18	192	96	288	6
Línea de profundización II	2	x			2	0	2	1	3	32	16	48	1
<b>Total horas</b>	<b>25</b>	<b>Total créditos</b>										<b>13</b>	

IX SEMESTRE														
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr	
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral				
							Tp	Ti	TT	Tp	Ti	TT		
Gestión y auditoría de los servicios fonoaudiológicos.	5	x			5	0	5	4	9	80	64	144	3	
Práctica clínica III	16			X	0	16	16	8	24	256	128	384	8	
Línea de profundización III	2	x			2	0	2	1	3	32	16	48	1	
<b>Total horas</b>	<b>22</b>							<b>Total créditos</b>						<b>12</b>
X SEMESTRE														
Asignaturas	th	Modalidad			Horas		Distribución tiempo semanal y semestral						Cr	
		T	TP	P	T	P	Semanal			semestral				
							Tp	Ti	TT	Tp	Ti	TT		
Práctica profesional.	20			X	0	20	20	7	27	320	112	432	9	
Línea de profundización IV	2	x			2	0	2	1	3	32	16	48	1	
<b>Total horas</b>	<b>12</b>							<b>Total créditos</b>						<b>10</b>
<b>Convenciones:</b>														
<b>th:</b> Total horas. <b>T:</b> Teórica <b>TP:</b> Teórico práctica <b>P:</b> Práctica <b>Tp:</b> Tiempo presencial <b>Ti:</b> Tiempo independiente <b>TT:</b> Total tiempo <b>TT</b> Total tiempo (**)= de acuerdo a la naturaleza del curso elegido por el estudiante.														

En los programas de asignatura del plan de estudios se especifica el contenido de créditos por unidad.

### 3.6 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

En cada área se abordarán estrategias de aprendizaje de acuerdo con los contenidos o temas y, consecuente con los problemas y metas de aprendizaje que se establecen. Sin embargo, por las características de la práctica profesional se privilegian dos estrategias: La primera es la consulta y análisis crítico de la información de punta, ya que el conocimiento científico – técnico en esta era de la revolución informática cambia a pasos agigantados. Para abordar estos cambios y transformaciones, docentes y estudiantes han de estar en permanente búsqueda y actualización sobre la tecnología que van apropiándose el sector salud.

La segunda estrategia, en la que enfatiza el programa consiste en el desarrollo de las prácticas en las instituciones de salud y espacios de la comunidad, como una de las mejores experiencias vivenciales, en las cuales el estudiante se enfrenta con el sujeto social, con el propósito de contribuir a resolver situaciones y problemas reales.

Además, de las dos estrategias de aprendizaje descritas, en el desarrollo de las asignaturas se aplican otras estrategias pedagógicas que combinan la exposición, conferencias con invitados especiales, discusiones en grupos, seminarios, sesiones plenarias, producción de ensayos, observaciones, demostraciones, resolución de casos, laboratorios, talleres de trabajo y otras alternativas que pueden ir surgiendo a medida que se desarrolla el aprendizaje, con miras a contribuir a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica y reflexiva del educando.

### 3.7 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre asume dos clases de evaluaciones, las internas y las externas.

Dentro de las evaluaciones internas, el Reglamento estudiantil de Programas de Pregrado de la Universidad, en su artículo 64, define las evaluaciones académicas como: “las actividades realizadas en cada asignatura o módulo, con el objeto de calificar y valorar en el estudiante los siguientes aspectos: La apropiación de conocimiento, el desarrollo de competencias relacionadas con la temática, la capacidad de raciocinio, el trabajo intelectual, la creatividad e investigación en el proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden ser de tipo formativa y sumativa”.<sup>14</sup>

El tipo y forma de evaluación escogida para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes deberá ser coherente con las estrategias metodológicas y el sistema de créditos académicos asumidos para cada actividad académica de los programas, bajo una ponderación conceptual previamente concertada entre el profesor y los estudiantes. Así, los tipos de evaluaciones académicas concebidas dentro de la institución son Parciales, Finales, Supletorias, Habilitaciones, Validación por suficiencia y Evaluación de trabajo de grado.

El Capítulo V<sup>15</sup> del Reglamento Estudiantil de la Universidad de Sucre, traza los lineamientos, precisa conceptos y las reglamentaciones pertinentes relacionadas con las evaluaciones parciales, evaluaciones finales, evaluaciones supletorias, de habilitación, lo mismo que para evaluaciones de admisión, validación y demás.

Para la evaluación externa, la Institución ha previsto una organización que establece los mecanismos y estrategias que orientan el proceso de las pruebas Saber PRO (antiguo ECAES) al interior de ella, para cada uno de sus programas.

Por otra parte, en lo concerniente a la interiorización del proceso de evaluación, el programa de Fonoaudiología asume la evaluación como un proceso integral y permanente, basado en el seguimiento del estudiante, la retroalimentación y la concertación de logros académicos y formativos a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; estableciéndose dos tipos de evaluación:

**Cualitativa o formativa:** En el que se discute y analiza el avance del estudiante en cuanto al desarrollo de procesos, habilidades y competencias, así como las dificultades que se han encontrado y cuáles serían las alternativas posibles para superarlas. Esto significa que la evaluación debe ir más allá de la simple medición, y que al estudiante no se le debe parcelar el logro de aprendizaje por medio de notas porcentuales, sino que el proceso debe permitir al estudiante

- comprender y evaluar también con responsabilidad, cuáles son sus vacíos, de tal manera que al finalizar una asignatura, la evaluación cualitativa, pueda traducirse en una nota sumativa.
- Cuantitativa: Definida de cero (0) a cinco (5), como lo establece el reglamento estudiantil, será la pauta que orientará la reprobación y promoción del estudiante a la escala en la cual se puedan ubicar los resultados.

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p.16

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p.16

### 3.8 ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

El programa de Fonoaudiología atendiendo las oportunidades de desarrollo educativo y en concordancia con las nuevas disposiciones emanadas en el Decreto 1295 de 2010, del Ministerio de Educación Nacional, que tiene como finalidad central la búsqueda de la calidad en los programas de salud; hace permanentemente un proceso de revisión curricular que permite determinar la preferencia del mismo y su coherencia con la calidad y problemática del contexto en lo referente a la comunicación y sus desórdenes; que conlleva alcanzar una integración e interrelación con el contexto a través de actividades de proyección social, prestación de servicios, investigación y docencia de manera interdisciplinaria e intersectorial.

Para realizar esta revisión curricular se lleva a cabo una autoevaluación permanente del Programa, a partir del desempeño académico de los estudiantes, la evaluación de los cursos por parte de ellos, las reflexiones hechas por los docentes, sobre aspectos como: enfoques pedagógicos y curriculares, conceptos de educación, formación integral, evaluación y aprendizaje, misión y objeto de estudio de la Fonoaudiología; los cuales aportan al Comité Curricular y al Comité de Autoevaluación el insumo necesario para estar revisando la pertinencia, relevancia e idoneidad del currículo.

## 4. ARTICULACION CON EL MEDIO.

### 4.1 MOVILIDAD ACADEMICA

La Universidad de Sucre a través de La Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales canaliza los diferentes esfuerzos y tramites institucionales para el desarrollo de los convenios y acciones que posibiliten la realización de las movilidades de miembros de la comunidad académica y de la movilidad académica de otras instituciones hacia la Universidad de Sucre.

Es responsabilidad de las distintas facultades implementar estrategias y actividades que permiten a los miembros de la comunidad académica establecer relaciones efectivas con otros entes y con instituciones de carácter profesional y gremial.

El movimiento de los miembros de la comunidad académica del Programa hacia otras instituciones académicas de carácter local, nacional o internacional, y el movimiento de estudiantes, docentes, e investigadores de otras instituciones de educación superior nacional o internacional hacia nuestro programa, se divulgan e implementan periódicamente, a través de las convocatorias para movilidad académica entrante y saliente, de La Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales.

Como ejemplo de lo anterior, el programa de Fonoaudiología tiene actualmente establecidos, entre otros, convenios y relaciones de cooperación con:

- La Institución Universitaria “Escuela Colombiana de Rehabilitación (ECR)” de Bogotá para la realización de pasantías, Intercambio de personas, visitas y contactos directos de ambas partes, para la realización de trabajos de asesoría e investigación en el marco de cooperación. Al respecto, en la actualidad se tiene previsto el ofrecimiento u oferta del Diplomado denominado “Uso óptimo de la voz para el Habla y el Canto”, dirigido a profesionales de Fonoaudiología.
- La Asociación Colombiana de Fonoaudiología y Terapia del lenguaje (ASOFONO) y la Asociación Colombiana de Facultades de Fonoaudiología (ASOFON); a través de apoyo académico y relaciones de cooperación para capacitación a docentes y estudiantes.
- Convenio de cooperación interinstitucional con la “Fundación Operación Sonrisa - FOSC (Foundation Operation Smile)”, con la finalidad de aunar esfuerzos para el desarrollo del Proyecto “El Caribe Sonríe”,

para contribuir a una verdadera inclusión social de la población de la región Caribe, menor de 18 años, de bajos ingresos con Labio Fisurado (Leporino) y/o Paladar Hendido (LPH), a través de acciones que contribuyan al acceso a un proceso de rehabilitación en habilidades sociales y comunicativas de esta población.

#### 4.2 PRÁCTICAS Y PASANTIAS

La extensión que se realiza a través del programa curricular de Fonoaudiología está relacionada con actividades puntuales de las asignaturas teórico-prácticas, con las prácticas directas en instituciones de salud y educación, con los niveles de complejidad I, II y III, y con los trabajos de grado en particular, en la modalidad de pasantía. El estudiante desarrolla habilidades técnicas y procedimentales en todos los ámbitos de la práctica profesional, de tal forma que al finalizar el ciclo obligatorio, cuenta con elementos de juicio basados en su experiencia e intereses que le permiten seleccionar libremente el énfasis de su última práctica ajustada a sus expectativas particulares. Adicionalmente, si el estudiante prefiere desarrollar una pasantía como trabajo de grado, puede hacerlo en la institución que él elija.

En la reestructuración del Plan de Estudios, el Programa previó la contextualización de las prácticas formativas-Comunitaria, Clínica y Profesional- a través de la asignatura del quinto semestre *Fundamentos para las Prácticas Formativas*.

La distribución de las asignaturas del nuevo plan de estudios relacionadas con las prácticas formativas se detalla a continuación:

<u>SEMESTRE</u>	<u>PRÁCTICA</u>	<u>CRÉDITOS</u>
VI	Comunitaria	4
VII	Clínica I	7
VIII	Clínica I	7
IX	Clínica III	9
X	Práctica Profesional	10
	<b>Total Créditos</b>	<b>37</b>

Dichas prácticas se ejecutan en instituciones de salud y educación, en los niveles de complejidad del primero al tercer nivel en instituciones de salud y desde pre escolar hasta pregrado en las instituciones de educación.

Referente a las pasantías, estas se encuentran concebidas como una modalidad de trabajo de grado, mediante Resolución 13 de 2010 de Consejo Académico.

Esta extensión se caracteriza por ser solidaria y por constituirse en un pilar para la formación de los estudiantes.

#### 5 INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

La investigación en el Programa tiene el propósito de reconocer y valorar las tendencias de su propio desarrollo, mediante la configuración de estudios orientados a facilitar soluciones a diversas problemáticas del saber *disciplinar* y *afines* en las áreas de Lenguaje, Habla y Audición.

De esta manera, en el desarrollo del proceso investigativo el Programa tiene la necesidad conocer, evaluar y prever su actividad y producción científica, para la consolidación de la profesión en el medio, a través de la



difusión de la actividad investigativa, ya que como lo señala Vargas, D., Janeth (2008)<sup>16</sup> es imperativa la necesidad de generar investigación cuyos alcances permitan profundizar más en el conocimiento, además de proyectar la misma hacia los roles fonoaudiológicos administrativos, docentes y hacia los asuntos profesionales en busca de la consolidación de la identidad profesional, y el dar solución a la problemática comunicativa del contexto.

Entonces, el cumplimiento de la anterior premisa requiere que la comunidad del Programa asuma este proceso como un compromiso coherente con los principios Institucionales y propios del Programa que se reflejan en los objetivos de formación y perfil ocupacional<sup>17</sup>.

La formación para la investigación en el Programa se lleva a través del proceso de enseñanza aprendizaje en VI, VII y VIII semestre con las asignaturas Bioestadística, Epidemiología y Metodología de la Investigación. Su fin es de tipo instruccional, pedagógico, facilitando la recreación del saber teórico de la disciplina, en consonancia con la problemática de la comunicación humana del contexto.

De ahí que, en estos cursos se promueva la exploración, actitud de indagación y organización del conocimiento por parte del estudiante, junto con la identificación y uso de herramientas tecnológicas al servicio de la investigación. En consecuencia, los saberes disciplinares y/o afines involucrados en cada semestre, unido a los saberes en la formación investigativa propicia que los estudiantes desarrollen habilidades cognoscitivas, el pensamiento productivo y la solución de problemas; a través de la familiarización con las etapas de la investigación: Observar, describir, identificar y formular los problemas del contexto, realizar la revisión del marco de referencia, plantear la metodología asociada al problema investigativo, identificar y utilizar las herramientas estadísticas pertinentes para el procesamiento y análisis de la información obtenida.

Este primer avance, permitirá al estudiante continuar con la construcción de su proyecto investigativo como opción de su *trabajo de grado*, contando con la asesoría de un docente; o que se involucren en las *investigaciones* que llevan a cabo los profesores de la Institución.

De otra parte, en las Prácticas Formativas, se desarrollan “*club de revistas*”, estrategia empleada para incentivar a la búsqueda y reseña de literatura relacionada con un tema de estudio afín al área disciplinar que atañe a dicha práctica, para cultivar en el estudiante la rigurosidad en la revisión de literatura o documentación de un tema de investigación. Otra de las estrategias planteadas son los *estudios de caso clínico* donde se supera la evaluación de contenidos y se hace énfasis en las habilidades y competencias de orden superior, para encarar una problemática y darle solución. Con relación a la proyección social, el trabajo directo con la comunidad, especialmente en la práctica *Comunitaria* tiene entre sus objetivos la identificación de la problemática de una comunidad en particular y dar solución a la misma. Las anteriores estrategias, incitan a la investigación como actividad formativa, generando oportunidades que orientan a la misma y ligándola a la actividad académica, tal como lo materializa el esquema siguiente.

Dentro del Programa de Fonoaudiología se ha avanzado en la dinamización de la investigación pudiendo observarse que actualmente los grupos existentes son liderados por docentes del programa de Fonoaudiología y en los que participan estudiantes del programa, los grupos actuales son:

<sup>16</sup>VARGAS, D., Janeth. Estudio Bibliométrico de la investigación sobre el quehacer fonoaudiológico. Institución Universitaria Iberoamericana. (En línea). Revista Areté. 2008, Vol. 8 No. 1, 62-70. ISSN: 1657-2513. [http://iberoamericana.edu.co/Docs/revista\\_areté\\_8.pdf](http://iberoamericana.edu.co/Docs/revista_areté_8.pdf)

<sup>17</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Programa de Fonoaudiología. Objetivos y perfil ocupacional. (En línea) Consultado abril 23 de 2012 desde: [http://200.26.134.109:8092/unisucre/hermesoft/portal/home\\_1/rec/arc\\_2324.pdf](http://200.26.134.109:8092/unisucre/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_2324.pdf)

No	Grupo de Investigación
1	Grupo de Investigación Sinergia
2	Grupo De Investigación Fonocomunicación
3	Grupo De Investigación Fonolenguaje
4	Grupo De Investigación "Potencializando Mi Desarrollo"
5	Grupo De Investigación Fonoactiva

## 6. EGRESADOS

Mediante el Acuerdo 16 del 19 de Julio del 2004 del Consejo Superior se crea el Programa de Egresados de la Universidad de Sucre, el que se denomina egresado a aquella persona que obtuvo un título en un programa académico de pregrado o postgrado que la Universidad haya ofrecido. Los egresados hacen parte activa de la comunidad universitaria, lo que permite medir el impacto que los respectivos programas tienen sobre la sociedad. Se considera a los Egresados como factor importante del desarrollo social del contexto, por lo que es función de la universidad propiciar un clima para que se formen personas integrales, líderes capaces de contribuir en el ejercicio de su vida profesional la tarea de colaborar con la transformación de individuos y comunidades del orden regional, nacional e internacional mediante la investigación permanente de sus problemas y la identificación de alternativas de solución.

Con el fin de valorar el impacto social de cada uno de los programas, el desempeño laboral de sus egresados, la revisión y reestructuración de los currículos, así como también el diseño de actividades de educación continuada basada en el aprovechamiento de las experiencias académicas y profesionales de sus egresados; la Universidad de Sucre implementa un sistema, apoyado en las políticas emanadas del Acuerdo 16 de 2004, que permite valorar constantemente la competitividad de sus egresados y la efectividad del programa.

Fundamentándose en las políticas y objetivos de este programa y adicional a las acciones realizadas por la Facultad de Ciencias de la Salud para el fortalecimiento de la relación con sus egresados, el Programa de Fonoaudiología establece mecanismos para:

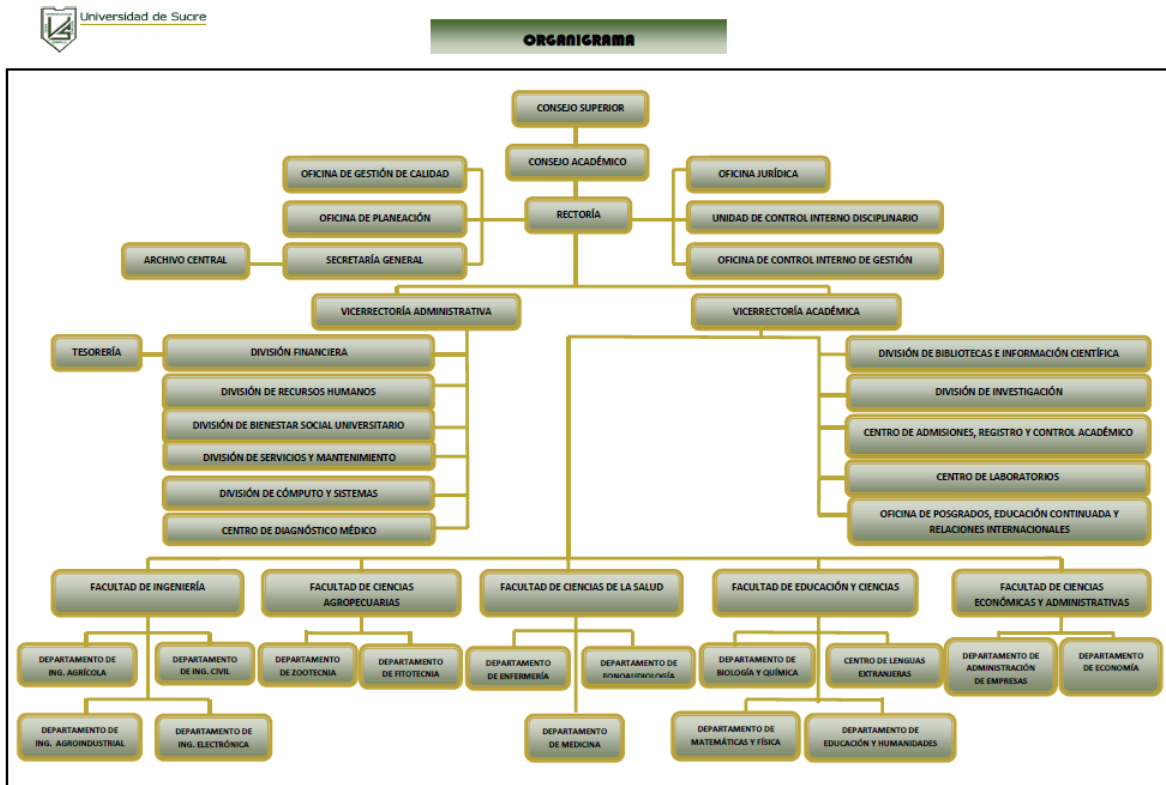
- Motivar en forma permanente a sus egresados para que se vinculen al Programa de Egresados de la Universidad de Sucre, con el fin de consolidar y mejorar continuamente el Sistema de Información de Egresados.
- Apoyar la participación de los egresados en proyectos de interés para los mismos en concordancia con las políticas y prioridades institucionales.
- Apoyar el diseño y ejecución de estrategias financieras e interinstitucionales que estimulen y propicien la formación avanzada, continuada y permanente de los Egresados.
- Mantener activa la figura del representante de egresados ante los órganos representativos de la Universidad donde los egresados tengan participación.
- Promover la realización de estudios sobre el impacto y condiciones de los egresados en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

## 7 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

A partir de la Ley 30 de 1992 y en consonancia con el espíritu de la misma, la Universidad de Sucre procedió a adecuar sus reglamentos internos, y es así como el Consejo Superior expidió su Estatuto General en el año

1994 a través del Acuerdo 028 de 1994<sup>18</sup>. Este Acuerdo indica la naturaleza, nombre, domicilio, principios, objetivos, patrimonio, fuentes de financiación y la organización de la universidad. Asimismo, es importante mencionar que la más reciente modificación a la estructura orgánica y la planta de personal administrativo es el Acuerdo 02 de 2004<sup>19</sup>, la cual se puede apreciar a continuación.

### Estructura Orgánica de la Universidad de Sucre



ODO-PI-001\_VER. 4.0

Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

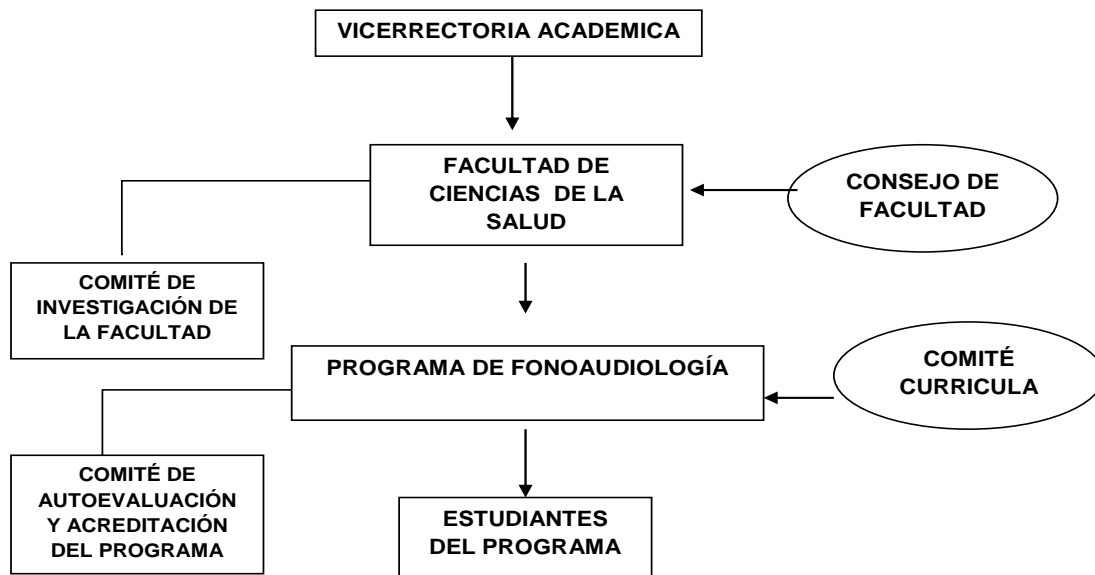
El programa de Fonoaudiología está adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud, cuenta con un coordinador académico que en este caso es el Jefe de Departamento quien preside el Comité Curricular del mismo. El Comité Central de Investigación y el de Facultad sirven de apoyo al Programa y facilitan los nexos con los grupos de investigación de la Universidad.

Por norma el Comité Curricular del Programa será el encargado de gestionar los aspectos curriculares de este, evaluar su desarrollo y diseñar estrategias a través de planes de acción viables y verificables. El programa de Fonoaudiología contará con el apoyo de la Vicerrectoría Administrativa en lo referente a los soportes presupuestales y financieros.

La estructura académico-administrativa del programa de Fonoaudiología se relaciona a continuación.

<sup>18</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 028 de 1994 Estatuto general de la Universidad de Sucre (en línea) [http://www.unisucre.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=64&Itemid=203&lang=es](http://www.unisucre.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=203&lang=es). p. 1-24

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD DE SUCRE. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 02 DEL 2004. "Por el cual se modifica la estructura orgánica y la planta de personal administrativa de la Universidad de Sucre"(en línea) <http://qdocumental.unisucre.edu.co/gestionDocumental/accion.php?PHPSESSID=49420d92a5bbcb1dca1ad024c19a6622&dir=%2FConsejo%20Superior%2FAcuerdos%2F2004&cal=ACUERDO%2002.pdf&accion=descargar>. p. 1-5



## 8 DOCENTES

El Departamento de Fonoaudiología para el desarrollo del componente profesional y de profundización del Programa de Fonoaudiología cuenta con docentes con estudios de postgrado a nivel de especialización y maestría, con experiencia profesional entre 5 y 20 años en el ejercicio de su profesión y la docencia.

Además, se tiene el apoyo de docentes de otros departamentos para el desarrollo del componente científico humanístico y complementario con estudios postgraduales desde especialización hasta doctorados.

A continuación, se relaciona la planta docente vinculado al departamento en el primer periodo de 2015.

PERIODO ACADEMICO 01 2015		
PREGRADO	T.C.	
	M.T	
	C.	3
ESPECIALISTA	T.C.	1
	M.T	10
	C.	2
MAGISTER	T.C.	5
	M.T	
	C.	

Conversiones: TC: Tiempo Completo, MT: Medio Tiempo, C: Catedrático

## 9 RECURSOS FISCOS Y DE APOYO DOCENTE

La Universidad de Sucre cuenta con una biblioteca central ubicada en la sede de Puerta Roja y dos especializadas que apoyan los procesos de desarrollo académico de la misma: una, en la Facultad de Ciencias de la Salud (sede La Pajuela) y la otra, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (granja El Perico).



La biblioteca central denominada “Biblioteca Pompeyo Molina”, construida en tres niveles y con la siguiente infraestructura y dotación:

### 9.1 INFRAESTRUCTURA

AREAS	CANTIDAD
Primer piso	700m <sup>2</sup>
Segundo piso	218m <sup>2</sup>
Audiovisuales	340m <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>1258m<sup>2</sup></b>

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2014.

### 9.2 DOTACION

MUEBLES	CANTIDAD
Mesas de lectura colectivas (Cuatro puestos)	35
Puestos individuales de lectura	15
Puestos Colectivos de lectura (Cuatro puestos)	4
Puestos de acceso a los catálogos electrónicos	7
Exhibidores de revistas	2
Carteleras	2
Carros transportadores de libros	2

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2014.

En la sede de Ciencias de la Salud, funcionan los programas de Enfermería, **Fonoaudiología**, Medicina y Regencia en Farmacia, se ofrecen documentos, libros y revistas del área de la salud.

### 9.3 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.

#### 9.3.1 Numero de libros de la biblioteca Pompeyo Molina por sedes

SEDE	Libros	Revista	
Sede Puerta Roja	14.483	128 Títulos	
Sede Ciencias de la S	2620	64	
Sede Granja Perico	760	64	
<b>Total</b>	<b>17.863</b>	<b>256</b>	<b>42 en suscripción</b>

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2014.

#### 9.3.2 Consulta de bases de datos virtuales página web Institucional

LOSCONSTRUCTORES.COM Áreas: Ingeniería Civil.
PROQUEST Áreas: Todas las Áreas del Conocimiento.
<p>Colección de bases de datos de ProQuest</p> <p>En la interfaz de búsqueda los usuarios tienen acceso permanente y actualizado a la información sobre el tipo y la cantidad de fuentes. El contenido es dinámico y la disponibilidad de textos completos depende de las políticas y contratos con los editores.</p>

**TIPO DE FUENTE CANTIDAD**

Total títulos con textos completos 13.866  
Revistas científicas 6.995  
Revistas profesionales 3.012  
Informes 1.931  
Revistas de carácter general 965  
Libros 294  
Periódicos 236  
Otras fuentes 150  
Servicios de prensa 80  
Trabajos de audio y video 32  
Ponencias y actas 52  
Documentos de trabajo 14  
Estándares y directrices de prácticas 1

E-libros Áreas: Todas las Áreas del Conocimiento.

Incluye, a la fecha, 61.472 títulos en español, conformada por diferentes tipos de documentos como libros, documentos y reportes, publicados hasta la fecha.

Incluye títulos de McGraw-Hill Interamericana (España), Instituto Politécnico Nacional PIN (México), Fondo de Cultura Económica FCE (México), Siglo XXI (España), Universidad de Guadalajara (México), Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM (México), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social CIESAS (México), entre otras.

Actualmente se siguen editando títulos de las siguientes editoriales y estarán disponibles próximamente en la plataforma:

- Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas
- AENOR – Asociación Española de Normalización y Certificación
- Comunicación Social Ediciones y Publicaciones
- CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- ECOE Ediciones
- Editorial Nobuko
- Editorial Tébar
- Equipo Sirius
- Eudeba
- Fundación Alonso Quijano
- McGraw Hill España
- McGraw Hill Interamericana
- Pila Teleña

GALE VIRTUAL REFERENCE LIBRARY: Veinte (20) libros electrónicos en Ciencias Básicas

ICONTEC: El Servicio de Información Sectorizada (e-normas) es una plataforma tecnológica, que le permite hacer consulta de contenidos (Normas Técnicas Colombianas).

RENATA :  
Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2014.

### 9.3.3 Material bibliográfico. Programa: Fonoaudiología. Volúmenes por asignatura 01/2015

Área	Asignatura	Volúmenes
Científico – Humanística	Administración y Gerencia en salud	12
	Bioestadística	29
	Biogenética	
	Educación en Salud Comunitaria	
	Epidemiología	48
	Ética	25
	Física Acústica	
	Informática	6
	Lingüística	39
	Mercadeo de Servicios Fonoaudiológicos	
	Metodología de la Investigación	124
	Morfofisiología	
	Pedagogía	94
	Psicología del Aprendizaje	6
	Psicología Evolutiva	10
	Psicología General	58
	Otología	10
	Salud Ocupacional	33
	Sociología y Salud	
Técnicas de la Comunicación	2	
<b>Sub Total</b>	<b>496</b>	
Profesional	Audiología	34
	Desarrollo del Lenguaje	14
	Diagnóstico y Manejo del Habla	2
	Introducción a la Fonoaudiología	4
	Problemas de Aprendizaje	26
	Problemas del Lenguaje	49
	<b>Sub Total</b>	<b>129</b>
<b>TOTAL</b>	<b>625</b>	

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2015.

### 9.3.4 Información Referente a Revistas. Forma de adquisición

Título	Compra	Donación
Rev. De Logopedia, foniatría y audiología	x	
Rev. Audiología hoy	x	
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>G. T. = 2</b>

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2015

### 9.3.5 Dotación e infraestructura tecnológica

Descripción	Unidad	Evidencia
<b>Internet</b>	Ancho de Banda (Mbps) Can Dedicado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Puerta Roja (100MB)</li> <li>• Ciencias de la Salud (12 MB )</li> <li>• Sede Ciencias Agropecuarias (9MB)</li> </ul>
<b>Sistemas de Información</b>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACADEMUSOFT (académico)</li> <li>• GESTASOF(administrativo)</li> <li>• Software académico-administrativo SMA CLS (etapa de implementación)</li> </ul>
<b>Software Académico y licencias</b>	250 etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas operativos Windows XP, Vista, 7, etc (150)</li> <li>• Office Pro all languages Lic/ Sa Pack MVL CAMPUS (150)</li> <li>• Windows Svr CAL languejes(150)</li> <li>• Windows Svr Std All Lng Lic/ SA Pack MVL(2).</li> <li>• Sw contable Magister,</li> <li>• Sw contable Helissa,</li> <li>• Sw autocad,</li> <li>• Sw construdata,</li> <li>• Sw SAP</li> <li>• Sw Argis</li> <li>• Sw libre R2</li> <li>• Antivirus Eset Nod 32</li> </ul>
<b>Servidores</b>	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servidor HP MI 350p Gen 8 (Servicio Proxy Puerta Roja).</li> <li>• Servidor Dell 2900 (Servicio antivirus Puerta Roja).</li> <li>• Servidor Dell power Edge T110 II (Servicio de SNIES).</li> <li>• Servidor Dell Power Edge T310 ( Servicios Moodle-Archivo Documental)</li> <li>• Servidor Dell Power Edge T 1650 (Servicios streaming Emisora)</li> <li>• Servidor HP MI 350p Gen 8 ( Proxy Ciencias de la Salud)</li> <li>• Servidor Dell Power Edge T110 II ( Antivirus ciencias de la Salud).</li> <li>• Servidor HP MI 350p Gen 8 ( Grupo de investigación de estudios tropicales Ciencias de la Salud SIVED)</li> </ul>
<b>Plataforma Virtual</b>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Virtual MOODLE Cursos virtuales</li> </ul>
<b>Campus virtual</b>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.unisucrevirtual.edu.co">www.unisucrevirtual.edu.co</a></li> </ul>



Descripción	Unidad	Evidencia
Herramienta Office 365	1	<ul style="list-style-type: none"><li>Herramienta para la creación de cuentas de correo institucional para los estudiantes y docentes ocasionales</li></ul>
Salas	8	<ul style="list-style-type: none"><li>Sede Puerta Roja (5) 25 computadores por cada sala</li><li>Ciencias de la Salud (2 ) 60 computadores</li><li>Sede Ciencias Agropecuarias (1) 20 computadores</li></ul>
Zona wifi	3	Cobertura en las tres sedes

Fuente: División de Computo y Sistema – Universidad de Sucre. 2015

### 9.3.6 Audiovisuales

La Universidad cuenta con dotación de medios audiovisuales en sus tres campus, entre los equipos se pueden citar los videos beam, retroproyectors, proyectores, entre otros. A continuación se relacionan las diferentes clases de equipos, cantidad por campus.

Se relaciona, igualmente, la dotación con que se ve beneficiada el Programa en el Campus Ciencias de la Salud.

CLASE DE EQUIPO	No DE EQUIPOS POR CAMPUS		
	PUERTA ROJA	CIENCIAS DE SALUD	CIENCIAS AGROPECUARIAS
Retroproyector	3	2	5
Proyector de opacos	3	2	1
Televisor	3	5	1
Grabadora	1	4	1
Video proyector de multimedia	18	10	1
Amplificador	1	1	0
Computador	6	7	1
Equipo de sonido	0	1	0
Parlantes	0	2	0

Fuente: Biblioteca Pompeyo Molina – Universidad de Sucre, 2015.

En el campus Puerta Roja la dotación de equipos audiovisuales es mayor, ya en ella se encuentra funcionando el mayor número de programas de pregrado y que además apoya algunas actividades académicas de los programas de los otros campus. El programa de Fonoaudiología, de igual forma, se beneficia de los equipos audiovisuales del Campus Puerta Roja.

Como se observa, el Programa cuenta con las condiciones logísticas e institucionales suficientes para el desarrollo de las prácticas investigativas y adicionalmente mediante el convenio SUE - Caribe se podrá utilizar equipos que se necesiten y se encuentren en dichas instituciones.



## BIBLIOGRAFIA.

- Acuerdo 027 de 1999 del Consejo Superior. Universidad de Sucre
- Acuerdo 04 de 2000 del Consejo Superior. Universidad de Sucre
- Acuerdo 032 de 2001 del Consejo Superior. Universidad de Sucre
- Acuerdo 09 DEL 2002 del Consejo Superior. Universidad de Sucre
- Acuerdo 028 de 1994 del Consejo Superior. Universidad de Sucre
- Acuerdo 02 DEL 2004 del Consejo Superior. Universidad de Sucre
- Resolución 06 de 2004 del Consejo Académico. Universidad de Sucre
- Resolución 19 de 2011 del Consejo Académico. Universidad de Sucre
- Resolución 028 de 2006 del Consejo Académico. Universidad de Sucre
  
- FLOREZ, Ochoa Rafael. Pedagogía del Conocimiento. Mc Graw Hill. Segunda Edición
- ORTIZ, Ocaña Alexander. Hacia un Modelo Pedagógico Configuracional, configurante y configurador. Ediciones Editorial, Cuba (2009).
- VARGAS, D., Janeth. Estudio Bibliométrico de la investigación sobre el quehacer fonoaudiológico. Institución Universitaria Iberoamericana. (En línea). Revista Areté. 2008, Vol. 8 No. 1, 62-70. ISSN: 1657-2513.



<b>HISTORIAL DE CAMBIOS</b>		
<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>CAMBIOS</b>
Febrero/2015	0	Versión original